

POLÍTICA DE CALIDAD

Todos los profesionales de nuestra Correduría, sea cual sea la actividad que desarrollemos, tenemos que tener una característica común: aportar **servicio a nuestros clientes**. Para conseguirlo, tenemos que escuchar sus demandas y esforzarnos en satisfacerlas; todo esto con el máximo nivel de **calidad** posible.

La clave de nuestro éxito se encuentra en **el asesoramiento integral y personalizado de la administración de los riesgos de cada uno de nuestros clientes** y en la neutralidad del dicho asesoramiento, independientes de cualquier grupo económico o compañía aseguradora.

De la competencia de nuestros profesionales depende especialmente el grado de calidad de nuestros servicios; con el objetivo de lograr la máxima calidad que nos hemos propuesto y de mantenerlo **la Dirección estimulará determinados valores** como:

- Vocación de servicio
- Profesionalidad e independencia
- Consciencia de grupo y espíritu de equipo
- Transparencia y comunicación interna
- Sensibilidad ante las necesidades de los clientes
- Formación permanente a nuestro personal
- Cumplimiento del Código de Ética Profesional y requisitos legales aplicables, así como otros voluntariamente suscritos
- Mejora continua de los procesos y del Sistema de Gestión de Calidad

Para conseguir el máximo grado de calidad en nuestros servicios, la Dirección también revisará y definirá los objetivos estratégicos y de calidad más adecuados en cada momento.

El objetivo de cara a nuestros clientes, tiene que ser aportarles valor con nuestra experiencia y conocimiento de los productos del sector asegurado para optimizarlos versus sus necesidades a la vez que fidelizarlos mediante un alto grado de **satisfacción**.

Esta política será revisada periódicamente para adaptarla al propósito y contexto de la empresa y para apoyar a su dirección estratégica. Así mismo, será comunicada internamente y se encuentra disponible para los grupos de interés pertinentes.

Mayo 2018



Lloyd's Register
LRQA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

OLLER BUSINESS INSURANCES BROKERS, S.A.
C/ Numancia, 185-3º-1ª
08034 Barcelona
España

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance
de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

Correduría de seguros de riesgos empresariales.

Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número, en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación.

Aprobación
Certificado No: SGI 3200106

Aprobación Original: 12 de Julio 2000

Certificado en Vigor: 01 de Agosto 2018

Caducidad del Certificado: 31 de Julio 2021

Emitido por: LRQA España, S.L.U.

Por y en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited



001

C/ Princesa, 29 – 1º - 28008 Madrid, España

Por y en nombre de: 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Esta aprobación es realizada en acuerdo con los procedimientos de evaluación y certificación de LRQA y monitoreada por LRQA

El uso de la Marca de Acreditación UKAS indica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación 001

Matric No: 0174



Lloyd's Register
LRQA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

OLLER BUSINESS INSURANCES BROKERS, S.A.
C/ Arquebisbe Alemany 38-A, Despatx 6
08500 Vic, Barcelona
España

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

Correduría de seguros de riesgos empresariales.

Este certificado forma parte de la aprobación identificada con el certificado número SGI 3200106

Aprobación
Certificado No: SGI 3200106/A

Aprobación Original: 12 de Julio 2000

Certificado en Vigor: 01 de Agosto 2018

Caducidad del Certificado: 31 de Julio 2021

Emitido por: LRQA España, S.L.U.

Por y en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited



001

C/ Princesa, 29 - 1º - 28008 Madrid, España

Por y en nombre de 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Esta aprobación es realizada en acuerdo con los procedimientos de evaluación y certificación de LRQA y monitoreada por LRQA

El uso de la Marca de Acreditación UKAS indica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación 001

Marko Rivas 14